

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9901 *GROUND CONSULTING, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 59/09 de este Juzgado de lo Social, seguida contra "Ground Consulting, Sociedad de Responsabilidad Limitada", se ha dictado en fecha 30 de marzo de 2010 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia parcial por un importe de 4.566,52 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 19 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100026734-1